



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15

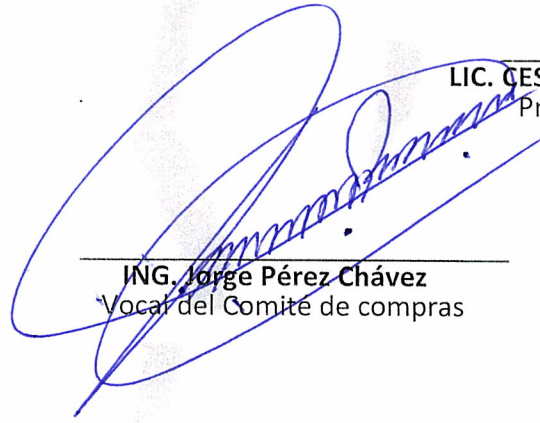
TECOMÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2001 2024

LISTA DE ASISTENCIA

DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISION
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA.
CELEBRADA EL DÍA LUNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2021



LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidenta del Comité Compras



ING. Jorge Pérez Chávez
Vocal del Comité de compras



LEM. Alejandro Alvarez Ramos
Vocal del Comité de compras

ARQ. Eduardo W. Gutiérrez Sánchez
Vocal del Comité de compras



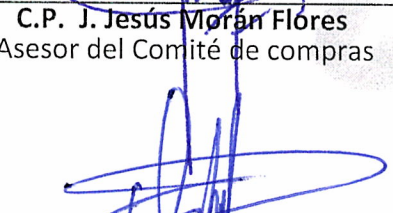
C.P. Héctor Javier García Bejarano
Vocal del Comité de compras



LIC. Héctor García Medina
Vocal del Comité de compras




C.P. J. Jesús Rojas Fermín
Vocal del Comité de compras



C.P. J. Jesús Morán Flores
Asesor del Comité de compras



C.P. Mario Enrique Pérez Velasco
Vocal del Comité de compras



LIC. Manuel Salvador Barbosa Cárdenas
Asesor del comité de compras



LIC. Cesar Maldonado Silva
Secretario del Comité de compras



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.

ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15



ACTA No. 04/2021

SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Tecomán, cabecera del municipio del mismo nombre del estado de Colima, el día **LUNES 29 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021**, reunido el **COMITÉ DE COMPRAS** previa convocatoria en las instalaciones de la COMAPAT, ubicado en la calle Mariano Abasolo número 475 de la zona Centro de Tecomán, Col., para celebrar la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del **COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.**

El Ciudadano Presidente del Comité, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Instalación formal de la sesión.
3. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
4. Presentación y toma de protesta del nuevo integrante del Comité de Compras de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, Colima.
5. Adquisiciones realizadas mediante adjudicación directa.
Anexo: A) Operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Tecomán.
6. Revisión y aprobación en su caso compras urgentes.
Anexo Cotización de bienes: A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II
7. Clausura de la sesión.

----- En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente del Comité de Compras, Lic. Cesar Salvador Moreno Salazar solicitó al secretario del Comité Lic. Cesar Maldonado Silva realizar pase de **LISTA DE ASISTENCIA** correspondiente, procediendo en consecuencia, contando con la asistencia de: **EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS**, el Lic. Cesar Salvador Moreno Salazar, con voz y voto, como **VOCALES DEL COMITÉ**: el Ing. Jorge Pérez Chávez, con voz y voto, el C.P. J. Jesús Rojas Fermín, con voz y voto, el LEM. Alejandro Álvarez Ramos, con voz y voto, el C.P. Héctor Javier García Bejarano, con voz y voto y como **ASESORES DE ESTE COMITÉ**: el C.p. J. Jesús Morán Flores y el Lic. Manuel Salvador Barbosa Cárdenas, ambos con voz pero sin voto y como **SECRETARIO DEL COMITÉ**, el Lic. Cesar Maldonado Silva, con voz y voto.

----- El **Secretario del Comité de Compras** informó al Presidente que se ha comprobado la asistencia de 8 de 11 miembros del Comité, de los cuales 6 cuentan con voz y voto, y 2 con voz pero sin voto, por lo que, **EXISTE QUÓRUM LEGAL.**

----- El presidente de comité en uso de la voz dijo: en virtud de **EXISTIR QUÓRUM LEGAL**, continuamos con el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, **INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN**



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

por lo que solicito por favor a los presentes ponerse de pie para realizar este acto, y continuando en uso de la voz el Presidente del Comité de Compras dijo: siendo **las 17 horas con 28 minutos del día lunes 29 de noviembre de 2021**, se da por **INSTALADA FORMALMENTE** esta **CUARTA SESION EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA.

- - - - Para el deshago del **TERCER PUNTO** del orden del día, el Presidente del Comité de Compras solicitó al secretario, diera **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA** propuesto para esta sesión, y procediera con la aprobación en su caso de esta misma, procediendo en consecuencia el secretario con lo solicitado por el presidente mencionando el orden del día siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Instalación formal de la sesión.
3. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
4. Presentación y toma de protesta del nuevo integrante del Comité de Compras de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, Colima.
5. Adquisiciones realizadas mediante adjudicación directa.
Anexo: A) Operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Tecomán.
6. Revisión y aprobación en su caso compras urgentes.
Anexo Cotización de bienes: A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II
7. Clausura de la sesión.

- - - - Acto seguido, preguntó el presidente si existiera alguna observación o duda respecto al orden del día lo mencionara o lo diera a conocer, y al no recibir respuesta alguna, indicó al secretario lo sometiera a aprobación, procediendo éste en consecuencia preguntando a los presentes que quien estuviera de acuerdo con la aprobación del orden del día levantara su mano, haciendo este acto todos los presentes, informando el secretario al presidente que el orden del día fue aprobado por todos los presentes que cuentan con esta facultad.

- - - - Mencionó el Presidente haciendo uso de la voz: una vez aprobado el orden del día damos continuidad con el deshago del **CUARTO PUNTO** del mismo orden, **Presentación y toma de protesta del nuevo integrante del comité de compras de la comisión de agua potable y alcantarillado del municipio de Tecoman, colima.**

Como lo relata el cuarto punto se les hizo de su conocimiento al comité de compras de la COMAPAT que derivado de la baja laboral de la C.P. PERLA ELIZABETH BARAJAS CELESTINO quien ocupaba el puesto como SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD renunció a su cargo el día 31 de octubre de 2021 por lo que el C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO ocupando el cargo de SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD se tuvo que hacer el nuevo nombramiento y todavía que es un requisito del reglamento del comité de compras, que cuando existan este tipo de cambios se



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

rinda y tome protesta al nuevo integrante siendo el contador antes mencionado y por tal motivo se requiere de la autorización para tomar referida protesta.

A lo que ninguno de los integrantes del comité se contrapuso pasando a invitar a todos ponerse de pie para rendirle protesta al nuevo integrante del comité de compras de la comisión de agua potable y alcantarillado del municipio de Tecomán, colima.

C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL CARGO DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COLIMA., MIRANDO EN TODO, POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LAS PERSONAS DEL MUNICIPIO.

A lo que el C.P. MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO afirmó con un... ¡SI, PROTESTO!

SI ES ASI QUE EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCA Y SI NO QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE.

Al terminar la toma de protesta se continuó con el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Adquisiciones realizadas mediante adjudicación directa.**

Anexo: A) Operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal de Tecomán.

Por lo que el presidente le pidió al secretario lo dé a conocer, a lo que el secretario expresó lo siguiente:

El contrato para la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales que se tenía con la empresa Constructora de la Laguna SA de CV termino el 15 de octubre del presente año por lo que procedo a **INFORMAR** que se tuvieron que tomar acciones emergentes al respecto para que la planta no dejara de funcionar, por lo anterior y en apego a los artículos 26 párrafo 1 fracción III, 44 párrafo 1, 2, 3 y 45 fracción II, III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, la dirección general instruye mediante oficio de excepción a la licitación pública adjudicando el contrato para la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tecomán a la empresa Ingeniería y Soluciones ecológicas de Colima S.A. de C.V. por un monto de 170,303.00 (CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.) comprometiéndose la empresa a llevar a cabo los trabajos de operación y análisis con laboratorio certificado. Del 27 de Octubre de 2021 al 15 de noviembre de 2021

“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

Se adjunta a esta acta el oficio de excepción y la documentación de la empresa y Soluciones ecológicas de Colima S.A. de C.V.

Presentando los anexos del inciso A)

Después de analizar dicho punto el presidente preguntó a los integrantes del comité si alguien tuviera alguna **otra** observación o duda, favor de mencionarla o darla a conocer:

Enseguida el C.P. J. JESÚS ROJAS FERMÍN tomó la palabra comentando lo siguiente:

Solo para manifestar, si alguien tuviera dudas técnicas aquí se presenta el Lic. CESAR LARIOS ENCISO para dar una explicación más detallada sobre el tema, también me gustaría hacerles de su conocimiento que en las cotizaciones, lo que viene manifestado en el oficio pero es más IVA. Si hubiera alguna duda queda abierta alguna intervención del Lic. CESAR LARIOS ENCISO.

El presidente preguntó a los integrantes del comité si alguien desea que el LIC. CESAR LARIOS tome la palabra para dar una explicación más detallada sobre el tema, a lo que todos los integrantes aceptaron y le cedieron la palabra al Lic. CESAR LARIOS ENCISO:

Buenas tardes, la planta de tratamiento tenía un contrato que fue autorizado con anterioridad, termino el 15 de octubre de 2021 a lo que la empresa terminó sus actividades y tuvo que proceder en apego a la ley ARTICULO 45 FRACCION II, III y V, de manera emergente poder adjudicar un contrato a una empresa que cumpliera con los requisitos en experiencia y que pudiera sacar a la COMAPAT del problema. Obviamente no era determinar un periodo por determinarlo. Porque un laboratorio certificado tiene que llenar un formulario en la plataforma SIRALAB para la comisión nacional del agua y los únicos que pueden realizarlo son ellos, por lo tanto se dio a la tarea de seleccionarlos para que ellos realicen dichas actividades sobre los informes correspondientes porque si no, la COMAPAT puede ser acreedora a una multa de hasta \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS OO/100 M.N.) Aparte de que sería un incumplimiento, y si la planta de tratamiento se queda sin operar, se mueren las bacterias del reactor biológico que tenemos, y costaría mucho dinero reparar dicho daño sin contar el problema de salud pública, problema administrativo, de incumplimiento y económico lo que surgiría. Y está plenamente justificado en la ley con las facultades que le confieren al director para la realización del contrato, tenemos adjunto en los anexos toda la documentación de la empresa, establecida dedicada al ramo, situación fiscal, etc. Si tuvieran alguna duda hacérmelo saber por favor.

Acto seguido el C.P. J. JESUS MORAN FLORES hizo uso de la voz comentando:

Como comentario al presidente del comité de compras le hice saber porque si es una cuestión de salud pública, porque no se consideró con tiempo haberlo presentado antes, en cuanto se supo del problema, para evitar todos los movimientos extraordinarios, haberlo presentado al comité en su debido momento para aprobarlo.

Contesta el LIC. CESAR LARIOS ENCISO:

“2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León”



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

El problema radicó en que no se llamaba a comité por que aun no había integración de los nuevos funcionarios y serían días perdidos y como lo dice usted, es un tema de salud pública que teníamos que actuar si o si, ese día, porque corríamos el riesgo de que se llamara a comité y en lo que se cita el reactor se podría perder, más bien la planta corría el riesgo de perderse a lo que se tomó la acción del director en lo que la ley le compete por falta de tiempo. Por eso se le dio pronta solución al problema.

Tomó la palabra el C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN diciendo lo siguiente:

De hecho me gustaría también a mi precisar anteriormente cumplía con la función de comisario del consejo, no participaba en el comité de compras pero si en el consejo y de alguna manera se puede constatar en los registros contables que los precios que se están pactando es muy por debajo de la empresa anterior que realizaba dicha función con la que se concluyó dicho contrato. Solamente como referencia la empresa anterior tenía un costo de \$297,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR MES, APROXIMADAMENTE, repito yo no participaba en el comité de compras pero este tema se trató en el consejo donde participaba y realmente el costo-beneficio está completamente identificado. Las actividades de operación y mantenimiento de la planta son exactamente las mismas que la empresa anterior nos ofrecía.

Interviene el LIC. CESAR LARIOS ENCISO:

Perdón por la interrupción, de hecho esta hasta 1000% (MIL POR CIENTO) más barato con un laboratorio certificado y sobre todo que en la CONAGUA en cumplimiento de la NOM-001-SEMARNAT-1996 estamos completos.

Se dio un espacio abierto y al no haber nadie quien tome uso de la palabra el presidente del comité comenta que si alguien tiene algo más que expresar a lo que todos comentaron que NO.

Al no haber dudas ni comentarios el PRESIDENTE le pidió al SECRETARIO DEL COMITÉ que lo sometiera a votación para su aprobación con efecto retroactivo del quinto punto del orden del día.

- - - Una vez realizada la votación, aprobado por el proveedor Ingeniería y Soluciones ecológicas de Colima S.A. de C.V. por el servicio realizado en la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Tecomán, Colima requerida por el organismo operador para su buen funcionamiento el secretario informó al presidente del comité lo siguiente:

EL PROVEEDOR Ingeniería y Soluciones ecológicas de Colima S.A. de C.V. fue elegido y aprobado por unanimidad de votos; siendo los 7 presentes que cuentan con voz y voto que la aprobaron y eligieron.

Licenciado CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR con voz y voto

Ingeniero JORGE PEREZ CHAVEZ con voz y voto

Contador MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO con voz y voto

Licenciado ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS con voz y voto

Contador J. JESUS ROJAS FERMIN con voz y voto

Contador HECTOR JAVIER GARCIA BEJARANO con voz y voto

Y el LIC. CESAR MALDONADO SILVA con voz y voto



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P.28100

TECOMÁN, COL.

R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

Procediendo con el **SEXTO PUNTO** del orden del día **REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO COMPRAS URGENTES, Anexo Cotización de bienes: A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II** Por lo que el Presidente del comité solicitó al secretario diera a conocer a los presentes dicho anexo.

El secretario les presentó los anexos en físico a cada integrante del comité, para que revisaran las características y las cotizaciones de dicha adquisición.

A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II

Requisición solicitada por el área operativa la cual es una herramienta de trabajo para darle mantenimiento a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Tecomán, y para servicios de limpieza que la COMAPAT se requiera.

El Contador MARIO ENRIQUE PEREZ VELASCO intervino comentando que hay dos cotizaciones con la misma razón social por lo que contaría como un solo proveedor por tener el mismo RFC.

El Secretario comentó que al darse la tarea de buscar las tres cotizaciones de la misma desbrozadora con la misma marca **HUSQVARNA MOD. 143R-II** difícilmente existen empresas que las comercialicen ya que la marca **HUSQVARNA** cuenta con distribuidores autorizados para vender sus productos y en el estado de colima existe un distribuidor llamado **JARDIN HUSQVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A. DE C.V.** teniendo tres sucursales en **COLIMA, TECOMÁN Y MANZANILLO**. Es por eso que se cotizó en sucursal **TECOMÁN** primordialmente, y la siguiente fue en sucursal **MANZANILLO** ya que al preguntar el precio era diferente. Es por eso que se procedió a presentar esas cotizaciones con la misma razón social y RFC.

En este caso el presidente comentó lo siguiente: al haber manifestado esa observación por los integrantes del comité, de contar con tres cotizaciones de las cuales dos tienen el mismo RFC Y RAZÓN SOCIAL, lo mas conveniente es que este punto se determine como tratado y concluido sin ser procedido para su aprobación para el próximo comité de compras, por lo que se posterga para el próximo comité de compras.

Continuando con la sesión se dio pasó al **SEPTIMO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESION**, por lo que para realizar este acto pidió el presidente del consejo por favor todos se pongan de pie, continuando el presidente del consejo dijo: siendo las **17 horas con 51 minutos** del día **Lunes 29** del mes de **Noviembre** del año **2021, DAMOS POR CLAUSURADA ESTA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité de compras de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán Colima.



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313 324.05.15

**ADQUISICIONES REALIZADAS MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA ANEXO INCISO A)
OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CABECERA MUNICIPAL
DE TECOMÁN.**



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN
ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313 324.05.15

LA. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidente del comité de compras de la COMAPAT
P R E S E N T E

Asunto: oficio de excepción

por medio de la presente aprovecho para saludarlo y así mismo hacer de su Conocimiento que el día 15 de octubre de 2021 terminó el contrato que este organismo operador suscribió con la empresa Constructora de la Laguna SA de CV para llevar a cabo los trabajos consistentes en: operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Tecoman, al respecto le informo que es necesaria la intervención en este asunto puesto que implica un tema de extrema urgencia y pilares de esta administración que es el cuidado del medio ambiente, la salud pública y el cumplimiento de las normas aplicables a la materia. Así mismo le comento que como es de su conocimiento la fecha en que asumimos el cargo en la dirección de esta dependencia fue el 18 de octubre por lo que no existía un plan al respecto que permitiera la continuidad o cambio de estrategia para seguir con el funcionamiento de esta planta de tratamiento.

Por lo anterior y en apego a los artículos 26 párrafo I fracción III, 44 párrafo 1, 2, 3 y 45 fracción II, III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y de los artículos 24 fracción VI, 29 fracciones II, IV, V, VI y VII de la Ley de Aguas para el Estado de Colima le instruyo a llevar a cabo excepción a la licitación pública y se adjudique a la empresa "Ingeniería y Soluciones Ecológicas de Colima SA de CV" el contrato referente a los trabajos antes descritos con una temporalidad que va del 18 octubre al 15 de noviembre del presente año por un monto de \$ 170,303 (Ciento setenta mil trescientos tres pesos 00/100 M.N.).

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo.

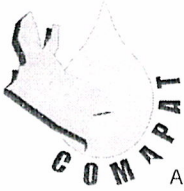
Atentamente
Tecomán, Colima a 26 de octubre de 2021

C.P. J. Jesús Rojas Fermín
Director General de la COMAPAT

c.c.p. archivo

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"

"2021, Año de Griselda Álvarez Ponce de León"



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15

INSOLEC

COTIZACION No. H-2023

CP JESUS ROJAS FERMIN
Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tecomán
Presente

ASUNTO
COTIZACION OPERACIÓN PTAR MUNICIPAL

Atendiendo a su amable solicitud y de acuerdo con los requerimientos mencionados, nos permitimos presentarle con agrado nuestra propuesta económica para la operación de la instalación de tratamiento de aguas residuales del municipio por un periodo de 29 días.

ATENTAMENTE

INGENIERIA Y SOLUCIONES ECOLOGICAS DE COLIMA S.A. DE C.V.
Lic. Berenice Adriana Valladolid Aguirre
Ventas

C.C.P Archivo

INGENIERIA Y SOLUCIONES ECOLOGICAS DE COLIMA S.A. DE C.V.
LICENCIADA BERENICE ADRIANA VALLADOLID AGUIRRE
VENTAS
CALLE ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100
TEL. 313.324.05.15



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15

INSOLITAMENTE

Descripción

Operación de instalación de tratamiento de aguas residuales del municipio de Tecomán durante el periodo del 18 de octubre al 15 de noviembre del 2021. dicho servicio incluye:

Mano de obra operaria durante las 24 hrs del día
Responsable técnico
Análisis fisicoquímico efluente de aguas residuales de los meses de octubre y noviembre 2021
Insumos para la operación de la planta

EL COSTO TOTAL \$170,303 (Ciento setenta mil tres cientos tres pesos 00/100 M.N.)

Condiciones de pago
Precios más I.V.A.
Condiciones de pago: Contra entrega.
Vigencia: 30 días

Quedamos de usted para cualquier duda y/o comentario.

*** GRACIAS POR COTIZAR CON NOSTROS ***

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tecomán, Col. 2021
Calle Abasolo No. 475 Centro Tecomán, Col. C.P. 28100
Tel. 313.324.05.15
R.F.C. CAP841117N15



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15

ANEXO COTIZACIÓN DE BIENES INCISO A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II

ANEXO A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II PROVEEDOR 1



Tipo de Comprobante: -
Serie: CTT
Folio: 4129
Fecha: 24/Nov/2021

JARDIN HUSQVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A DE C.V.

RFC: JHA9002281F

Griselda Álvarez #722, Unión, 28130, Tecoman, Colima | jardinhusqvarna1@hotmail.com | www.jardinhusqvarna.com
Tels.: 3133243924 - 3133243927

Receptor:

Cliente: 0749 - COMISION AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO TECOMAN

RFC: CAP841117N15

CESAR AMLDONADO

Clave Prod/Servicio	Código	Cant.	C.Unidad S&T	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe	Total
21101504 - Desbrozadora	143R-II	1.00	HST - Haca	DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II	\$10,800.00	IVA - 14.56%	\$9,910.25	\$10,800.00

Total con letras:

Diez mil ochocientos Pesos con 00/100 M.N.

Subtotal: \$9,910.25
Subtotal 0%: \$0.00
IVA: \$1,489.68
Total: \$10,800.00

ENTREGA INMEDIATA
PRECIO NETO YA CON EL 20% DESCUENTO
PROMOCION VALIDA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

*** GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS ***
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN EL ESTADO DE COLIMA

DATOS BANCARIOS BANORTE
CUENTA 0126516052
CLABE 072037001265160527

CESAR AMLDONADO



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15

ANEXO A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II PROVEEDOR 2



J GUADALUPE ZEA QUIÑONES

CALZADA MADERO Y CARRANZA No. 500 F.

CENTRO CP 28100

CUIDAD GUZMAN, JALISCO, MEXICO

Tel: 0134 1413 6000

REC: ZEQJ519569UEZ

Página: 1 de 1

COTIZACIÓN: 5921

Fecha: 24/11/2021

Vendido a:

0100422 CLIENTES VARIOS

REC: XAXX013101000

CALZADA MADERO Y CARRANZA No. 500 Int.F. Colonia:CENTRO

GUZMAN, JALISCO, MEXICO

Tel:

Clave	Cantidad	Descripción	Presentación	Precio	% Desc.	Importe
143R-II	1.0	DESBROZADORA ROBUSTA HUSQVARNA 143R-II	PIEZA	\$11,577.00	20.00%	\$9,262.07

Atención: Precios sujetos a cambios sin previo aviso.

DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.
(por extención)

Sub Total: MXN 99,262.07

Descuento: MXN 90.00

I.V.A.: MXN \$1,481.93

Total: MXN \$10,744.00

Favor depositar en: SANTANDER

Clabe: 0140342895069402800

Cuenta cheque: 85509840283

Nombre: J. GUADALUPE ZEA QUIÑONES

Favor depositar en: BANAMEX

Clabe: 092404040107814938

Cuenta cheque: 4010781493

Nombre: J. GUADALUPE ZEA QUIÑONES

Esperando ser favorecidos con su pedido, estamos a sus ordenes para cualquier información al respecto

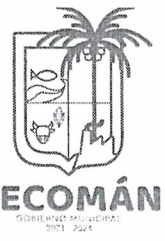
Atentamente

ROCÍO ELIZABETH ZEA VELAZQUEZ



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**

ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P. 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05.15



ANEXO A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II PROVEEDOR 3



Tipo de Comprobante: -
Serie: CTM1
Folio: 4921
Fecha: 25/Nov/2021

JARDIN HUSQVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A DE C.V.

RFC: JHAG0225IF1
Miguel de la Madrid 24
Tels.: 3143333028

husqvarnamzlo@hotmail.com www.jardinhusqvarna.com

Receptor:
Cliente: 0003 - CLIENTE MOSTRADOR MANZANILLO
RFC: XAXX01010000

Clave Prod/Servicio	Código	Cant	C. Unida d SAT	Descripción	Valor con IVA	IVA	Precio sin IVA
2101504 - Desbrozadoras	M3014	00	102 - Litros	DESBROZADORA HUSQVARNA 41.600 2.01 HP	\$12,150.00	IVA - 1,675.56	\$10,474.44

Total con letra:
doce mil ciento cincuenta Pesos CD 100 M.N.

Subtotal: \$10,474.44
Subtotal 0%: \$0.00
IVA: \$1,675.56
Total: \$12,150.00

SEIS MESES DE GARANTIA POR DEFECTO DE FABRICA
REPARACIONES ORIGINALES
SERVICIO TECNICO

*** GRACIAS POR COTIZAR CON NOSOTROS ***
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN EL ESTADO DE COLIMA

DATOS BANCARIOS BANORTE
CUENTA 0126516052
CLABE 072097001265160527

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



**COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.**



TECOMÁN
Gobierno Municipal
2011 - 2014

ABASOLO No. 475 CENTRO TECOMAN, COL. C.P 28100 R.F.C. CAP841117N15 TEL. 313.324.05 15

A) DESBROZADORA HUSQVARNA MOD. 143R-II

PROVEEDOR No. 1	PROVEEDOR No. 2	PROVEEDOR No. 3
JARDIN HUSQVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A. DE C.V GRISELDA ALVAREZ #722 Col. UNION TECOMÁN, COLIMA \$10,800.00 IVA INCLUIDO	J GUADALUPE ZEA QUIÑONES CALZADA MADERO Y CARRANZA #500 F Col. CENTRO CIUDAD GUZMAN, JALISCO. \$10,744.00 IVA INCLUIDO	JARDIN HUSQVARNA Y AGRICOLA DE COLIMA S.A. DE C.V BLVD. MIGUEL DE LA MADRID 24, SANTIAGO. MANZANILLO, COLIMA. \$12,150.00 IVA INCLUIDO



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TECOMÁN, COL.



ABASOLO NUM. 475

CENTRO

C.P. 28100


TECOMÁN, COL.


R.F.C. CAP841117N15

TEL. 324 05 15

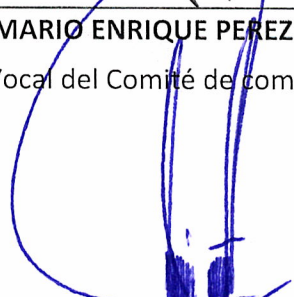

LIC. CESAR SALVADOR MORENO SALAZAR
Presidenta del Comité Compras


ING. JORGE PÉREZ CHAVEZ
Vocal del Comité de compras

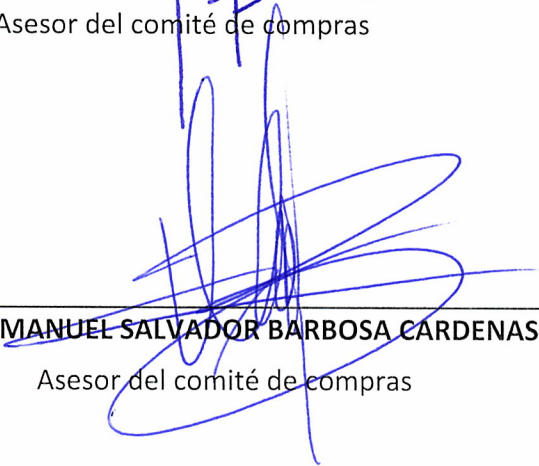

LEM. ALEJANDRO ALVAREZ RAMOS
Vocal del Comité de compras


C.P. MARIO ENRIQUE PÉREZ VELASCO
Vocal del Comité de compras

C.P. HECTOR JAVIER GARCIA BEJARANO
Vocal del Comité de compras


C.P. J. JESUS MORAN FLORES
Asesor del comité de compras


C.P. J. JESUS ROJAS FERMIN
Vocal del Comité de compras


LIC. MANUEL SALVADOR BARBOSA CARDENAS
Asesor del comité de compras


LIC. CESAR MALDONADO SILVA
Secretario del Comité de compras